LLG-1/0032

GOZOS

DE LA ILUSTRE Y GLORIOSA

SANTA ANA

que se venera en su hermita de Fraga

Santa Ana de Dios amada
y de todos alegría:
Sed siempre nuestra abogada,
pues sois madre de María.

Veinte años estuvisteis
sin fruto de bendición,
y con grande admiración
a una deidad paristeis:
en vuestro parto agraciada,
gracia el mundo recibía:
Sed siempre nuestra abogada, etc.

En limosnas y oraciones
fué siempre vuestro ejercicio;
a Dios tuvisteis propicio
con vuestra deprecaciones;
por su abuela sois nombrada,
pariendo la luz del día:
Sed siempre nuestra abogada, etc.

Sois mujer de más fortuna,
que al mundo una zarza ha dado,
advirtiendo con cuidado
que fué zarza sin espina:
la tierra santificada
tanta planta producía;
Sed siempre nuestra abogada, etc.

Arbol divino sois vos
en poder y bizarría,
dando por flor a María
y por fruto al mismo Dios;
vuestra sombra tan sagrada
llenó al mundo de alegría:
Sed siempre nuestra abogada, etc.

Sois la fuente que ha causado
a todos admiración,
pues un mar con distinción
en solo un parto habéis dado:
por lo cual sois aclamada,
fuente que un mar contenía:
Sed siempre nuestra abogada, etc.

Sois la concha primorosa
que a estimación nos invita,
destruye la margarita
que es un reino por preciosa;
y en prenda tan remontada
el mundo se enriquecía:
Sed siempre nuestra abogada, etc.

Pues cuando el mundo os aclama
madre de consolación,
en toda tribulación
socorred a quien os llama;
quede la mujer guardada
en su parto y agonía:
Sed siempre nuestra abogada, etc.

TORNADA

Santa Ana de Dios amada
y de todos alegría:
Sed siempre nuestra abogada
pues sois madre de María.

℣. *Ora pro nobis, Beata Anna.* ℟. *Ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

OREMUS

Deus qui Beatæ Annæ gratiam conferre dignatus es, ut Genitricis unigeniti Filii tui mater effici mereretur; concede propitius, ut cujus solemnia celebramus, ejus apud te patrociniis adjuvemur. Per eumdem Christum Dominum nostrum. *Amén.*

* Lérida.—Imprenta Mariana.—1919

9